



Factura: 001-009-000001871



20200916004D01116

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200916004D01116

Ante mí, NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER de la NOTARÍA CUARTA, comparece(n) RAUL MAXIMILIANO MARTINEZ OCAÑA portador(a) de CÉDULA 0957979545 de nacionalidad ESPAÑOLA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE DECLARA QUE COMPARECE EN CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA ESPAÑOLA TIME DESARROLLO S.L., MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE DILIGENCIA, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. SAMBORONDÓN, a 26 DE AGOSTO DEL 2020, (12:28).


RAUL MAXIMILIANO MARTINEZ OCAÑA
CÉDULA: 0957979545



NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0957979545	03/12/2019	MARTINEZ OCAÑA RAUL MAXIMILIANO	PRESIDENTE EJECUTIVO
0958509168	03/12/2019	HERNANDEZ GISBERT NATALIA	PRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0957979545	MARTINEZ OCAÑA RAUL MAXIMILIANO	CEDULA	ESPAÑA	Kilómetro 1.5 vía Samborondón, Edificio Xima, Oficina 220	nhgsbert@brainbs.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	52997926S	ALVARO FRANCISCO MARTIN SANCHEZ	PASAPORT	ESPAÑA	CALLE MANUEL DE FALLA NUMERO 23.	SOLTERO	f.sanchez@grupopatriu	NO
2.	ASE-G-0006791	JESUS VIDAL DEL RIO DEL RIO	OTRO / ACCIONIST	ESPAÑA	CALLE ORENSE NUMERO 68, MADRID.	SOLTERO	f.sanchez@grupopatriu	NO



FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Raul Maximiliano Martinez Ocaña

No. IDENTIFICACIÓN: 0957979545

03/2020



FJ3557712

FERNANDO SÁNCHEZ-ARJONA BONILLA
NOTARIO
C/ Padre Damián, nº 40 - 1º
28036 - MADRID
☎: 91 353 05 88 ☎: 91 353 05 89
✉: fernando@notariasanchezarjona.es

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL. -----

NÚMERO MIL TRESCIENTOS OCHO. -----

En Madrid, mi residencia, a veinticuatro de agosto de dos mil veinte. -----

Ante mí, FERNANDO SÁNCHEZ-ARJONA BONILLA, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio. -----

=== COMPARECE ===

DON ALVARO FRANCISCO MARTIN SANCHEZ, mayor de edad, soltero, empresario, con domicilio a estos efectos en Madrid, calle Manuel de Falla nº 23, 2ºpta., B, (28036) y con D.N.I. y N.I.F. número 52.997.926-S. -----

=== INTERVIENE ===

DON ALVARO FRANCISCO MARTIN SANCHEZ en representación de la Sociedad Limitada TIME DESARROLLO S.L. domiciliada en MADRID (28036) calle Manuel de Falla nº 23, 2ºpta. B, N.I.F. B-86.071.685, que tiene por objeto fundamentalmente actividades relacionadas con la propiedad inmobiliaria, constituida por tiempo indefinido, en escritura autorizada por el Notario de Madrid, don Ricardo Ferrer Giménez, el día 5 de febrero de 2013, bajo el número 237 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de



Madrid, al tomo 28.260, folio 20, hoja M-509002. -----

Sus facultades representativas resultan de su cargo de Administrador Único, para el que fue nombrado por plazo indefinido por acuerdo adoptado en la Junta general de socios de fecha 5 de febrero de 2013, elevado a público mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid, don Ricardo Ferrer Giménez, el día 5 de febrero de 2013, bajo el número 237 de protocolo, que causó la inscripción 3ª en el Registro Mercantil, según consta en la certificación telemática solicitada por mi, el Notario, al Registro Mercantil de Madrid, que dejo unida a esta escritura, no exhibiéndome el compareciente copia autorizada de dicha escritura.

En atención a su cargo, justificado en la forma indicada, yo, el Notario, juzgo bajo mi responsabilidad al señor compareciente con facultades representativas suficientes para otorgar la presente escritura de poder. -----

Le identifico por su documento de identidad anteriormente reseñado. -----

Tiene a mi juicio, según interviene, capacidad legal necesaria para otorgar esta escritura de **PODER ESPECIAL** y en consecuencia: -----



=== OTORGA ===

Que confiere poder a favor de **DON RAUL MAXIMILIANO MARTINEZ OCAÑA**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad de su país número **0957979545**, con

03/2020



FJ3557711

domicilio en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, para que en nombre y representación de la sociedad poderdante pueda ejercitar las siguientes facultades en la República de Ecuador: -----

=== FACULTADES ===

1. Realizar los actos y procedimientos jurídicos y administrativos que deban surtir efecto dentro del territorio del Ecuador, contestar demandas y cumplir con las obligaciones respectivas ante las autoridades que corresponda. -----

2. Presentar y contestar demandas, y ejercer todas las facultades que se otorgan a los procuradores de conformidad con los artículos 43 y 86 del Código Orgánico General de Procesos en Ecuador. Estas facultades puede ejercerlas ante cualquier corte, tribunal, árbitro o autoridad administrativa. -----

3. El mandatario está autorizado a delegar este poder en su totalidad o en parte a una o más personas. La ausencia temporal o definitiva de los mandatarios del Ecuador no dará por terminada la delegación del poder que hubieran otorgado de conformidad con este instrumento. -----

4. Este poder podrá terminar por voluntad de la mandante o renuncia del mandatario y en los demás casos previstos en la ley y



de conformidad con lo que ésta dispone.-----

=== OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN ===

Así lo dice y otorga el señor compareciente.-----

Le hice de palabra las demás reservas y advertencias legales.-

Protección de datos de carácter personal: De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), se informa de que los datos personales de los intervinientes serán tratados por el Notario autorizante, cuyos datos de contacto figuran en el presente documento. Si se facilitan datos de personas distintas de los intervinientes, dichos intervinientes son responsables de haberles informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del RGPD.-----

La finalidad del tratamiento es realizar las actividades propias de la función pública notarial de las que puede derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, llevadas a cabo por las Administraciones Públicas competentes, incluida la elaboración de perfiles para la prevención e investigación en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Asimismo, los datos serán tratados por la Notaría para la facturación y gestión de clientes.-----

A los efectos indicados, se realizarán las comunicaciones de datos previstas en la Ley a las Administraciones Públicas competente incluyendo el acceso común desde las Notarías, con los fines antes descritos, a documentos identificativos de los



03/2020



FJ3557710

intervinientes.-----

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en la normativa aplicable y, en cualquier caso, mientras se mantenga la relación con el interesado. Los intervinientes tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse a este. Frente a cualquier eventual vulneración de derechos, puede presentarse una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son accesibles en www.aepd.es.-----

Le advertí del derecho que tiene a leer esta escritura por sí mismo, del que no usó, haciéndolo yo, el Notario, íntegramente y en alta voz, prestando su consentimiento el compareciente, que firma conmigo.-----



Y yo, el Notario, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecúa a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante y de todo lo demás contenido en este instrumento público extendido sobre tres folios de papel de uso exclusivamente notarial, el presente y los dos anteriores en orden correlativo, de la misma serie, **DOY FE**.-----

Está la firma del señor compareciente. Firmado, signado,
rubricado, Fernando Sánchez-Arjona Bonilla. Esta el sello oficial de
su Notaría.-----

APLICACIÓN ARANCEL. Disposición Adicional 3ª - Ley 8/1.989- de 13-04-89.-----
DOCUMENTO SIN CUANTÍA.-----

DILIGENCIA.- Por mi y ante mi, FERNANDO SÁNCHEZ-
ARJONA BONILLA, Notario autorizante de esta escritura, el día
veinticinco de agosto de dos mil veinte, me es exhibida copia
autorizada de la escritura de nombramiento de Administrador
reseñada en la intervención de esta escritura, debidamente inscrita
en el Registro Mercantil. Madrid, a veinticinco de agosto de dos mil
veinte.- DOY FE.-----

Firmado, signado y rubricado: FERNANDO SÁNCHEZ-
ARJONA BONILLA. Está el sello de la Notaría .-----

SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS



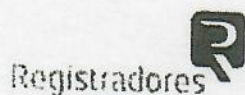
03/2020



FJ3557709

Registadores Mercantiles de España

Page 1 of 2



Información General Mercantil

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Expedida el día 24/06/2020 a las 13:15 horas

INDICE DE EPIGRAFES SOLICITADOS

Datos Generales
Situaciones Especiales
Administradores / cargos

DATOS GENERALES

Índice

Denominación: TIME DESARROLLO SL
Inicio de Operaciones: 31/11/2013
Domicilio Social: C/ MANUEL DE FALLA 23 2º B MADRID 28 MADRID
Duración: indefinida
N.I.F.: B35071685
Datos Registrales: Hoja M 509002 Tomo 28250 Folio 20
Objeto Social: LA ADQUISICION, URBANIZACION Y PARCELACION DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION
Estructura del órgano: Administrador único
Último depósito contable: 2017
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES: No existen asientos de presentación vigentes
SITUACIONES ESPECIALES: Existen situaciones especiales



ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES

Índice

Nombre: MARTIN SANCHEZ ALVARO FRANCISCO
DNI: 52597028S
Cargo: Administrador único
Fecha de nombramiento: 05/02/2013
Duración: Indefinida
Inscripción: 3
Fecha inscripción: 18/02/2013
Fecha de la escritura: 05/02/2013
Notario/Certificante: FERRER GIMENEZ RICARDO
Residencia: MADRID - MADRID
Número de protocolo: 2013/237

Se da fe en Madrid a los 14 días del mes de junio de 2020, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, en el momento de autenticar la escritura que se ha presentado para su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, a las 13:15 horas, y haberla transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil). Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1996).

REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León 21 28000 Madrid
91 270 16 99

ES COPIA AUTORIZADA LITERAL de su matriz con la que concuerda
obstante en el protocolo general contenido de instrumentos públicos bajo el número al principio
indicado. Y a instancia de TINE DESARROLLO S.L. la fijo en cinco folios de papel de uso
exclusivamente notarial, el presente y los cuatro anteriores en orden correlativo, de la misma
ante, deposita nota en su original. En MADRID, a veintidós de Agosto del año dos mil veinte.
DOY FE.



03/2020



FJ3557708

ES COPIA AUTORIZADA LITERAL de su matriz con la que concuerda
obstante en mi protocolo general corriente de instrumentos públicos bajo el número al principio
indicado. Y a instancia de TIME DESARROLLO S.L. la libro en cinco folios de papel de uso
exclusivamente notarial, el presente y los cuatro anteriores en orden correlativo, de la misma
serie, dejando nota en su original. En MADRID, a veinticinco de Agosto del año dos mil veinte.
DOY FE.-



[Handwritten signature]





03/2020



=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial a la Copia Autorizada del instrumento público del protocolo de

D. Fernando Sánchez-Arjona Bonilla

Notario de Madrid

el día 24/08/2020 con el número 1308 de su protocolo

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País:

ESPAÑA

Country / Pays :

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. Fernando Sánchez-Arjona Bonilla

has been signed by
a été signé par

3. quien actúa en calidad de NOTARIO

acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARÍA

bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado

Certified / Attesté

5. en MADRID

at / à

6. el día 25/08/2020

the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid

by / par

8. bajo el número N7201/2020/038997

No
sous no

9. Sello / timbre:

Seal / stamp:
Sceau / timbre:

FE PÚBLICA
NOTARIAL



10. Firma:

Signature:
Signature :



Don Francisco Consejal García
Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister/>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:cFby-LBUg-pDnR-USTg

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister/>]

Verification Code of the Apostille: NA:cFby-LBUg-pDnR-USTg

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE
IDENTIDAD EXT
Nº: **095797954-5**

MARTINEZ OCAÑA
RAUL MAXIMILIANO
LUGAR DE NACIMIENTO

España
Madrid
FECHA DE NACIMIENTO **1995-05-27**
NACIONALIDAD **ESPAÑOLA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARTINEZ RODRIGUEZ JOSE MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OCAÑA FERNÁNDEZ MARIA LUISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-03



CERTIFICACIÓN DE COPIAS

DOY FE que el documento compuesto en 12 fojas, es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado, Samborondón, 26 ABR 2020

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0957979545

Nombres del ciudadano: MARTINEZ OCAÑA RAUL MAXIMILIANO



Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESPAÑA/ESPAÑA

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MARTINEZ RODRIGUEZ JOSE MARIA

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Nombres de la madre: OCAÑA FERNANDEZ MARIA LUISA

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 4 - GUAYAS - SAMBORONDON



N° de certificado: 208-335-05515



208-335-05515

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0957979545

Nombre: MARTINEZ OCAÑA RAUL MAXIMILIANO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 4 - GUAYAS - SAMBORDON



N° de certificado: 204-335-05522



204-335-05522

